

FECHA: MAYO 30 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dejó a su bebé en un panteón"
	"Es Alfredo Bejos titular de Turismo"
	"Alistan limpia en policías del estado"
	"Vinculan a policías con delincuentes"
	"Darán de baja a 700 policías"
	"Adiciones, al alza"
	"Inversionistas confían en crecimiento económico"
	"CAE PACHUCA EN RANKING DE NEGOCIOS"
	"Urge fortalecer a Poder Judicial"
	"Saldrá libre el dueño de Oceanografía"
	"Frena DF nuevos negocios"
	"El Mundial no frenará la Reforma Energética; trabajaremos pese a descalificaciones: PRI"
	"Peña: urge aplicar nuevo sistema penal contra los cárteles"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Advierte Ludlow que posponer la elección beneficiaría al CDE: Daniel Ludlow Kuri acusó la pretensión del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo de posponer hasta el próximo año la elección de presidente de partido, ya que "quieren engrosar" el padrón para favorecer a la propuesta que en su momento tendría el comité. "Hoy vemos que quieren posponer la elección, pues lo que quieren es estar metiendo gente y acarreados dentro del padrón de miembros activos panistas, pues ahorita no pueden votar esas personas, ya que aún no cumplen el año", acusó Ludlow Kuri. Lo anterior, dijo, beneficiaría a Alejandro Moreno Abud, actual presidente del PAN, con el fin de mantener terreno en el partido; aunque también podría reelegirse por un periodo de tres años más. Ludlow Kuri señaló que "hay que ver qué es lo que dice la mayoría de los miembros activos del PAN, pues hay un número importante de miembros en el estado que no están del todo de acuerdo con su trabajo; aunque él tiene todo el derecho de participar". Anteriormente, la elección de presidente y secretario general del PAN se realizaba a través del voto del consejo estatal, el cual está conformado por 40 consejeros. Sin embargo, con las recientes modificaciones al estatuto panista, ahora cualquier proceso de elección se hace abiertamente, es decir, participan todos los miembros activos. "Lo que pretenden es tratar de mandar la elección hasta el otro año, cosa que no debe de ser, pues ya se le vence el término", finalizó el exsenador. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Crónica-Apuestan tricolores por confrontación de ideas: “El mejor instrumento de la libertad y la democracia es la confrontación de ideas a través del debate, ejercicio contemporáneo en el que se manifiesta el gobierno de las diversas voces”, afirmó César Camacho Quiroz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Camacho Quiroz estuvo acompañado por Guillermo Deloya Cobian, dirigente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) a escala federal, en el marco de la puesta en marcha del programa “Círculos de Debate”, a través de una videoconferencia simultánea con sus homólogos en 28 entidades federativas. Según datos de esta institución en éste participan 20 representantes de Hidalgo, quienes competirán en los certámenes estatales y de los cuales resultarán ganadores una pareja que participará en el concurso nacional a celebrarse en la ciudad de México del 30 de julio al primero de agosto: los equipos de debate fueron conformados de acuerdo con la posición obtenida durante las audiciones. Camacho Quiroz reconoció las habilidades de todos los participantes, porque previamente han sido capacitados en la Escuela de Cuadros Nacional y estatales; sin embargo, no todos los contendientes tienen esta formación. Aseguró que “no existe mayor límite a la libertad de expresión que el respeto a la dignidad humana”, lo cual honra el principio con argumentos, propuestas y el intercambio de ideas. Ante un ambiente electoral competitivo se tiene la obligación de elevar la calidad cualitativa de los cuadros, sostuvo el líder nacional, que de este programa egresarán expertos polemistas de temas de actualidad que se discuten en las tribunas legislativas, siempre con la convicción de que en el partido tricolor se convence y se construyen consensos con la fuerza de los argumentos y la razón. En ese sentido urgió a concluir el proceso reformador para dar paso al implementador de las modificaciones constitucionales, planteadas por el jefe del Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, con la finalidad de que México gane y sus habitantes tengan una percepción positiva. Por su parte, Deloya Cobian aseveró que el Revolucionario Institucional adoptó el debate como una norma de conducta porque es la actividad que permitirá la victoria para la transformación de este país. **(Alberto Quintana, página 21)**

El Reloj-Confrontación de ideas, instrumento de la democracia: Camacho: (Redacción, página 06)

El Independiente-Exigirá Movimiento Ciudadano equidad en candidaturas municipales: La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano anunció que incorporará a sus propuestas para la reforma político-electoral equidad de candidaturas para comicios municipales. Este día se reanuda la mesa política entre representantes de todos los partidos con gobierno del estado como intermediador, para tratar de promover la nueva legislación antes del 30 de junio. La coordinadora distrital de Movimiento Ciudadano en Pachuca, María Cruz García dijo que están abiertos a incorporar a su estructura nuevos cuadros femeninos, que aporten experiencia y nuevas ideas rumbo a la consolidación. Tomó como referencia el recién celebrado Foro Hemisférico Belém do Para en la capital del estado para empoderar al sector, por lo que incluirlas en la vida política es buena oportunidad para cumplir esa meta. Acompañada por el dirigente estatal, Álvaro Miranda, adelantó que exigirán a partir de la reanudación de la mesa política este día que 50 por ciento de las candidaturas a diputaciones y alcaldías sea para ellas. Durante la convención nacional de mujeres afiliadas acordaron exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) que hasta 40 por ciento de los cargos de elección popular sean ocupados por mujeres, así como elevar el presupuesto al partido para capacitación. A nombre de quienes conforman la organización Mujeres en Plural, exhortaron al INE para que los consejeros distritales y locales cumplan con la paridad de género. “Es decir en cada estado sin pretexto deberá haber más consejeras”. Mujeres en Plural se reunió esta semana con el consejero presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello para acordar temas de equidad de género en candidaturas en todos los órdenes. “Algunos argumentos que tienen ciertos partidos para no postular candidaturas femeninas es que no hay mujeres, diría que tan hay que somos 52 por ciento de la población”, señaló Cruz García. **(Gerardo Neria, página 05)**

Milenio-Movimiento Ciudadano pide paridad de género al INE: (Alejandro Reyes, página 12)

Síntesis.-Piden equidad de género en Consejo del INE: (Jaime Arenalde, página 04)

El Reloj-Ya es tiempo de revisar reforma política: PRD: Luego de que fueron aprobadas las leyes secundarias en materia electoral, el dirigente del PRD, Arturo Sánchez Jiménez consideró pertinente que se reinstale la mesa de diálogo que se mantiene con los dirigentes de los demás partidos políticos y con autoridades de gobierno. Dijo que es necesario abordar el empate de leyes locales con la legislación federal y mencionó que ahora que legisladores federales lograron acuerdos se pudo realizar la reunión; adelantó que se tiene convocatoria para esta misma semana. El líder del sol azteca recordó que debieron esperar las leyes secundarias con el objetivo de que los trabajos que se realizarán en el estado no se vieran afectados, “ya estamos en condiciones de trabajar en este tema”. Entre los aspectos que se deben abordar a nivel local se encuentra: candidaturas ciudadanas, porcentaje de votación para mantener el registro de partido, así como el gasto de campañas políticas, indicó Sánchez Jiménez. Por su parte, Marco Antonio Rico Mercado, secretario estatal del PRD mencionó que ahora que se lleve a cabo la reunión, “todos los actores deberán haber hecho un análisis a las leyes secundarias y cuál es su alcance, para retomar a nivel local”. Dijo que entre las discusiones que se esperan se contempla la del asunto de regresar las alcaldías a un periodo de tres años para que así se puedan reelegir los presidentes municipales, o bien dejarlas en cuatro,

y candidaturas independientes, entre otros. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Síntesis-PRD buscará recuperar la credibilidad: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Releva diputado a Renato en turismo: El cambio en la Secretaría de Turismo y Cultura se consumó. El diputado local con licencia Alfredo Bejos Nicolás fue presentado como nuevo titular de la dependencia, en sustitución de Juan Renato Olivares. El relevo fue hecho oficial por el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, quien acudió a la dependencia para anunciar el movimiento en el gabinete, que había iniciado en la sesión del Congreso local de este jueves. Ahí, ausente, Bejos recibió licencia al cargo para el que fue electo en julio de 2013. Moctezuma calificó el ajuste como un proceso natural al que se somete toda administración gubernamental. Dijo confiar en que el diputado con licencia impulse la actividad turística de la entidad. Por su parte, Bejos Nicolás recordó que cuando fue diputado federal compartió curul junto a la actual secretaria de Turismo federal, Claudia Ruiz Massieu, por lo que espera que su "buena relación" beneficie a la entidad. **(Staff, página 04)**

Milenio-Nombran a Alfredo Bejos como secretario de Turismo. (Giselle Acevedo, página 30)

Criterio-Designan a Bejos secretario de Cultura; pidió licencia: (Rosa Gabriela Porter/Alberto Quintana, página 05)

El Independiente-Bejos, nuevo secretario de Turismo; anuncia evaluación: (Laura Elizabeth Trejo, página 02)

El Sol de Hidalgo-Relevo en Turismo: (José Luis Rico, página 09 A)

Plaza Juárez-Bejos, nuevo titular de Turismo y Cultura: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

El Reloj-Aprueban diputados licencia de Alfredo Bejos: (Verónica Ángeles, página 03)

Criterio-"Distinción", el llamado de Bejos: Elorduy: La llegada de Alfredo Bejos Nicolás a la Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo es una distinción para la LXII Legislatura local, dijo Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno. "Desde luego lo vamos a extrañar porque hizo un muy buen trabajo como diputado", señaló el legislador priísta, quien desconoce si habrán más "distinciones" a diputados. El coordinador del Congreso local descartó que la licencia aprobada a Bejos Nicolás se haya hecho de manera precipitada, pues cualquiera de los 30 integrantes de la LXII Legislatura está en derecho de pedirla; mientras, al pleno toca valorarlo y, en su momento, aprobarlo. "Nosotros estamos obligados de tratar el derecho que ejerce él para pedir licencia, y así pueda manejarse de la manera más expedita, como fue el caso. La licencia la presentó el miércoles y hoy (jueves) la pusimos a consideración", dijo Elorduy. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Suplirá líder del PRI en La Reforma a legislador: El encargo partidista de Mario Alberto Cuatepotzo Durán, presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) del PRI en Mineral Reforma, no contraviene la diputación suplente que asumirá tras la licencia que obtuvo Alfredo Bejos Nicolás como legislador. El próximo 3 de junio será llamado al pleno del Congreso de Hidalgo para que rinda la protesta de ley. Cuatepotzo deberá concluir el periodo de diputado local hasta 2016, o antes si el titular decide regresar a la curul. La LXII Legislatura local aprobó ayer una licencia para ausentarse del cargo por tiempo indefinido a Bejos, quien de inmediato se integró como secretario de Turismo y Cultura estatal. El dictamen fue avalado por unanimidad de los 25 diputados locales que asistieron a la sesión ordinaria de este jueves. A ésta no acudió el ahora diputado priísta con licencia y secretario estatal. Dentro del Poder Legislativo, Bejos Nicolás fue presidente de la Comisión de Educación, la cual sería entregada a su suplente. Esta es la primera licencia que solicita un diputado de la LXII legislatura. En la anterior legislatura se concedieron a Marcela Vierya Alamilla y Maribel Polanco, del PRI, así como la de Vianey Lozano Rodríguez, del Panal. Las exlegisladoras fueron llamadas diputadas juanitas porque sus curules fueron ocupados por hombres. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Mario Cuatepotzo, nuevo diputado: (Julio Hernández, página 10A)

Síntesis-Maio Cuatepotzo relevará a Alfredo Bejos en Congreso: (Jaime Arenalde, página 04)

Criterio-Celebra CNDH la eliminación del arraigo en código penal: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se congratuló por la decisión del Congreso local de eliminar la figura del arraigo del Código de Procedimientos Penales y la Ley Orgánica del Ministerio Público. En un comunicado, el organismo recordó que la determinación de la legislatura derivó de la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra los poderes Ejecutivo y Legislativo de Hidalgo, ya que al reformar el artículo 132 del código se permitía la figura del arraigo en la comisión de delitos graves. **(México, Notimex, página 07)**

Criterio-Firman un convenio Unicef y e DIF estatal: "Hay muchas cosas que realmente están haciendo muy bien en Hidalgo, hay un compromiso muy grande" con niñas, niños y adolescentes, expresó Isabel Crowley, representante en México de Unicef, posterior a la firma del convenio de colaboración entre el organismo internacional y el Sistema DIF Hidalgo. Crowley destacó el trabajo del gobierno del estado y DIF local al firmar el compromiso de 10 por la Infancia, en enero de este año, así como la forma en la cual involucró y comprometió a los 84 municipios. "El convenio que acabamos de firmar es parte de los compromisos que ha hecho Hidalgo con la iniciativa 10 por la Infancia", precisó Crowley. Como parte del acuerdo signado se contará con un panorama preciso sobre la situación exacta de niñas, niños y adolescentes en la entidad. Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, especificó que como parte del convenio se realizará una investigación de la situación concreta de niñas, niños y adolescentes hidalguenses. Es parte del seguimiento del compromiso 10 por la Infancia y de las metas planteadas. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Hidalgo, comprometido con la niñez: (Redacción, página 09)

Crónica-Gran compromiso de Hidalgo con la infancia: (Milton Cortés, página 22)

El Reloj-Firman convenio de colaboración DIFH con UNICEF: (Ivet Pasquel, página 05)

El Sol de Hidalgo-Representante de la ONU firmó convenio con el DIF: (Liliana Castillo, página 02A)

Plaza Juárez-Firman convenio de colaboración DIFH con Unicef: (Redacción, página 05A)

Uno más Uno-Hidalgo, comprometido con la infancia: Crowley: (Redacción, página 06)

Milenio-Gil Elorduy, sin pretensiones para candidatura para 2015: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, consideró que candidatura suya a diputado federal para las elecciones del 2015 será decisión del partido a nivel estatal y nacional. "Depende la posibilidad de tener alguna responsabilidad en el partido, eso se decidirá en las instancias del propio partido aquí en el estado, el Comité Ejecutivo Nacional, de las necesidades que se vayan a tener en su momento", aseveró. El legislador priista no descartó una posible candidatura en las elecciones del año entrante. "No es que yo lo encarte o lo descarte, no es un tema que uno pueda ubicarse en una decisión de este tipo", dijo. Asimismo, consideró que al interior de la LXII legislatura "hay gente muy valiosa, que tiene liderazgos, experiencia y lo han demostrado en su desempeño aquí". Sobre la posibilidad de que algún legislador del PRI contienda el próximo año por una diputación federal dijo: "lo que pasa es que es un espacio abierto para que los partidos decidan, no es una cuestión personal". Por último, Ernesto Gil afirmó que él nunca ha buscado candidaturas. **(Alejandro Reyes, página 11)**

El Independiente-Anuncia Olvera despido de 700 policías estatales y municipales: El gobernador Francisco Olvera Ruiz confirmó la baja de cerca de 700 policías adscritos a las diferentes corporaciones que no acreditaron los exámenes de control y confianza. Los despidos se apegan a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, que prevé separar a los agentes que reprueben dicha evaluación. Deberán quedar definidos antes que finalice 2014, por lo que realizan cálculos financieros para finiquitar los contratos conforme a derecho y eludir demandas laborales. En el caso de las fuerzas estatales el gobierno echará mano de egresados del centro de formación profesional, mientras que los municipios tendrán la libertad de nutrir sus corporaciones libremente aunque, de entrada, se enfrentarán el problema de la liquidación. "Tenemos una obligación respecto a la ley referente: aquellos elementos que no han pasado los exámenes de control y confianza tienen que ser dados de baja, lamentablemente aquí tenemos entre 600 y 700 de diferentes corporaciones." La medida alcanzará a agentes ministeriales que se sometieron a las pruebas y no las pasaron. "Estructuramos la mejor forma, hay que liquidar para no generar un conflicto laboral". Olvera dijo que no existe otra razón de fondo en las separaciones y calificó como injusto el examen, sin embargo el estado se apegará estrictamente a la ley y en ese sentido no hay nada que hacer. Subrayó el modelo académico del instituto de formación profesional, el siguiente año egresará la primera generación de nivel técnico y en dos la de profesional, así que las plazas estarán garantizadas para los elementos en adiestramiento. En este momento la Secretaría de Finanzas analiza el modelo económico más conveniente para el estado y los municipios, aunque "seguramente los ayuntamientos no podrán hacer frente a las liquidaciones". Los policías destituidos representarán cerca de 6 por ciento del total, incluidos estatales, municipales y ministeriales. **Proyección internacional** Francisco Olvera asistió a la presentación de la nueva plataforma de comunicación del Grupo Pachuca, donde aseguró que las transmisiones del equipo a través del canal Fox Sports servirán para posicionar a la capital del estado a nivel internacional. Finalmente en otro tema negó que en el estado exista recesión económica, al contrario, la actividad industrial local se mantiene con perspectiva de crecimiento. **Desechan amparo** La Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó que son constitucionales los artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, que prevén despedir a los agentes que reprueben

la evaluación y control de confianza. En el amparo resuelto en marzo pasado, un policía federal cuestionaba la constitucionalidad de los artículos 54 y 46 de dicha ley, argumentando que despedir a los agentes por reprobación de los controles de confianza constituía una violación a los derechos básicos de "estabilidad" e "inmutabilidad", de los que gozan los trabajadores al servicio del Estado. **(Gerardo Neria, página 03)**

Síntesis-Serán dados de baja 700 policías: (Jorge Vargas, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Confirman auditoría en áreas municipales: El alcalde Eleazar García Sánchez confirmó la realización de auditorías en la Tesorería y Secretaría General, lo cual se lleva a cabo como parte del proceso de certificación al que el ayuntamiento ha sometido sus procedimientos. "Es parte de cumplir con la norma", dijo García Sánchez, y detalló que algunas áreas fueron seleccionadas y están siendo auditadas: "Tengo entendido que Tesorería y Secretaría General". El presidente municipal señaló que resulta complejo pretender auditar todas las áreas de la administración pública, de ahí que esta revisión se dé de manera aleatoria, como parte del sistema de gestión de calidad para "seguir con esa certificación". García destacó que certificar los procesos del municipio se traduce en una mejor atención ciudadana, por lo que se declaró "en pro de estas auditorías de seguimiento". El representante popular añadió que estas auditorías generalmente sólo han arrojado observaciones a algún procedimiento o control del que no se haya dado un registro. Eleazar García indicó que la alcaldía atiende cada una de las observaciones y busca mejorar. Deseó que el actual proceso no sea el caso, aunque adelantó que "si lo fuera hay que arreglar las cosas y mejorarlas". El alcalde de Pachuca además se refirió a las audiencias ciudadanas que viene realizando en su administración; este sábado estará presente junto con su gabinete en el barrio El Arbolito. En este sentido, precisó que se trata de un esquema de atención a la ciudadanía que permite tener mayor contacto y conocer las necesidades de la población de primera mano, de ahí que confía en que este programa se mantenga lo que resta de la administración. Finalmente, el edil informó que la audiencia se llevará a cabo en la cancha del Pópulo, a partir de las nueve de la mañana. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Otra limpia en las policías

Como ocurriera en el sexenio pasado, el plan nacional de seguridad que incluye la formación profesional de cuerpos policiacos en estados y municipios, así como en el ámbito federal, contempla la supervisión del comportamiento y ética de los elementos que sirven al país a través de exámenes de control y confianza.

Nadie fuera del círculo policial sabe a ciencia cierta qué es lo que contienen dichas pruebas o cómo se realizan, si les conectan algún aparato futurista y leen sus mentes o si les dan a tomar alguna pastilla de la verdad, pero el caso es que desde la administración de Felipe Calderón, con el mal recordado Genaro García Luna, se implementó este método de depuración de cuerpos policiacos, con el fin de poder contar con los mejores uniformados que garanticen la paz y la seguridad de los mexicanos.

Es esta falta de conocimiento, curiosamente, la que se da en todas las esferas y niveles del gobierno, que por determinación de la política legislativa, pretende "autoconstruirse" con figuras como el control y confianza.

Hidalgo, quien ya vivió este fenómeno en años anteriores, vuelve a tomar en cuenta estos lineamientos nacionales con la política de seguridad nacional, sobre todo la que compete a los estados del centro del país.

Ayer, el gobernador Francisco Olvera, comentó que se tiene por lo menos una cifra de 600 a 700 elementos de diversas corporaciones de seguridad, quienes no aprobaron los exámenes de control y confianza y que por mandato federal tendrán que ser dados de baja.

En la actualidad, el proceso similar llevado a cabo en la entidad vecina del Estado de México, fue el de comenzar con la depuración de los cuerpos policiacos, a raíz de la llegada de quien fuera secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Damián Canales Mena, quien ahora es titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Edomex.

En pocas semanas, en la entidad vecina se anunció que se han dado de baja a más de dos mil policías, estatales, municipales y de la Procuraduría de Justicia.

Los ex policías, dijo el gobernador Eruviel Ávila en días pasados, fueron dados de baja, entre otros factores de riesgo por presuntos actos de corrupción, consumo de drogas, presuntamente por tener nexos con la delincuencia, por tener un patrimonio que no corresponde con su salario de policía y por presentar documentación falsa.

En el caso de Hidalgo, se contempla la misma mecánica y todo indica que otras entidades como Puebla, Morelos y Tlaxcala, así como el propio DF, estarán inmersos en la misma dinámica de realizar la famosa "limpia" para dar certeza no sólo de que hay autoridad, sino de que se va actuar en contra de quienes cometan excesos o incurran en ilegalidades como servidores públicos.

Sea cual sea el caso, es evidente que la depuración policiaca del sexenio pasado no terminó por erradicar la violencia y corrupción del país, por lo que no se tienen muchas expectativas respecto a que un nuevo saneamiento, será el camino a una mejor policía.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

La ciudad de Pachuca nunca ha tenido drenaje pluvial, en el sentido real del concepto, si acaso remedo de tal porque nació así, para dar alguna explicación que la verdad no se puede aceptar, con efectos terribles para la capital del estado que cada vez que llueve es víctima de inundaciones, sobre todo en determinadas zonas que por su ubicación se convierten en concentraciones del agua y en verdaderas lagunas que padecen los sufridos ciudadanos. De todos es sabido que la Plaza Juárez si llueve mucho, ni visitarla porque es Laguna Juárez, lo mismo que la zona aledaña al estadio Hidalgo, que no Huracán como quieren llamarle algunos, y gran parte del Bulevar Felipe Ángeles, así como el Bulevar Bonfil y muchas colonias de la capital minera. Pero sobre todo la parte del centro y la avenida Juárez, que se convierte en un infierno de agua. Por eso es de subrayarse que con las obras del TUZOBÚS que apunta junto con la CIUDAD DEL CONOCIMIENTO para ser las obras del sexenio, Pachuca por fin enfrente con hechos el asunto del drenaje pluvial y el del drenaje, con soluciones de fondo que antes no se hacían porque resultaba una obra no "sólo cara en cuestiones de dinero, sino fundamentalmente de costos políticos y de imagen ante la ciudadanía.

El Secretario de Obras Públicas del gobierno del estado JESÚS ROMERO QUINTANAR por instrucciones del gobernador Olvera y con todo el apoyo del alcalde Eleazar García, tiende en todo el tramo de lo que es el carril confinado del Tuzobús que se abre para darle posibilidad de construir esta obra, la tubería del drenaje pluvial con tubos de pvc de alta resistencia, con un diámetro de más de un metro con ochenta centímetros, en una extensión de casi dos kilómetros, desde la Plaza Juárez hacia el sur de la ciudad, con lo que se garantiza que los aguaceros que caigan sobre la ciudad encontrarán salida a través de este drenaje que usted puede ver en la avenida Juárez, que es donde se tiende. Junto con estos tubos negros, de pvc corrugado, están los tubos de cemento para usar un término que se entienda, por donde corre el agua potable, porque también se corrigen las redes de agua potable en la avenida referida como antes se hizo, en la avenida Revolución, a efecto de aprovechar la apertura de las avenidas mencionadas para las obras del Tuzobús. Hacer las obras sólo para lo pluvial resultaba una aventura económica y de tipo social. Sin embargo, una vez que se puso la mano en el arado para la obra de movilidad, se aprovechó para lo pluvial, para el drenaje y para el agua potable, con una decisión que se debe reconocer en todo lo que significa para seguridad y comodidad de la ciudad capital. La obra lleva ya un gran avance y está siendo hecha por empresas del estado, por profesionistas hidalguenses egresados de centros de estudios de casa, lo que debe llenar de orgullo, a las universidades y tecnológicos de Hidalgo, que de esta manera demuestran la calidad de la capacitación que se da en nuestro estado. Pachuca, de esta manera, entra en la ruta de la prevención, que es lo realmente importante: Porque la memoria no debe borrar la tragedia del 24 de junio de 1949 cuando la gran inundación, ya que taponado el Río de las Avenidas provocó la gran tragedia que costó la vida, dicen las crónicas, de por lo menos 200 personas de todos los estratos sociales, e inundó las calles de Hidalgo, Zaragoza, Allende, pasando por la plaza de Constitución e Independencia y otras calles, llegando hasta el sur de la ciudad. Tomar las medidas como esta de crear el drenaje pluvial, es lo que permite evitar las tragedias. Son obras que no se ven, porque están enterradas, pero que dan seguridad y tranquilidad. A lo mejor no cosechan aplausos, pero hablan de autoridades responsables, y eso es lo que vale. Para eso se les eligió.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Relevo en Turismo

La salida del profesor Renato Olivares era una especie de crónica anunciada desde hace ya varios meses.

El papel de Olivares como secretario del ramo será juzgado por la historia; sin embargo, es posible anticipar que su desempeño personal en el cargo resultó positivo en muchos aspectos.

En el escenario de las especulaciones, la salida del hoy ex funcionario, se vincula a la mermada fuerza del grupo político que lo llevó al cargo y por tanto el relevo en términos "institucionales" se hacía necesario.

El nuevo secretario de Turismo en Hidalgo es el diputado con licencia Alfredo Bejos, un político que se autodefine como "orgullosamente" pachuqueño.

Independientemente del rol gubernamental que el cirujano dentista desempeña, Bejos, se sabe, pertenece al grupo político cercano al jefe del Ejecutivo.

En la trayectoria del legislador con licencia, se puede observar su paso como diputado local dos veces, federal una vez, presidente del Partido Revolucionario Institucional en Pachuca y titular del sistema estatal del CECYTEH.

En los meses recientes, Alfredo Bejos se convirtió en una especie de "sombra" para los diputados locales plurinominales del Partido Nueva Alianza (PANAL) que se oponían a que el ex titular de los bachilleratos tecnológicos presidiera la Comisión de Educación en el Congreso del estado.

Fueron el apoyo mayoritario de la Cámara y del presidente de la Junta de Coordinación Legislativa, los que legitimaron la presidencia de Bejos en esa comisión, que revisó y sometió al pleno local la armonización de la Ley de Educación en Hidalgo con las reformas federales.

En el terreno electoral, Alfredo Bejos se quedó muy cerca de la postulación a la alcaldía, pues disputó con Jesús Antón, Julio Menchaca y José Alfredo Sepúlveda la carrera por alcanzar la silla principal de la Casa Rule, que finalmente fue para Eleazar García, un ciudadano emergido de la iniciativa privada.

Institucional como es, Alfredo Bejos fue el único de todos los "suspirantes" que subió al improvisado templete instalado en la calle de Moctezuma, para patentizar su apoyo a Eleazar García, un empresario desconocido por las estructuras priístas pachuqueñas que requería del apoyo de todos los capitalinos; con Bejos había una factura pendiente.

El negativo del nuevo secretario de Turismo, fue tal vez la infortunada operación a la que tuvo que ser sometido cuando en el proceso electoral municipal José Antonio Tellería del PAN, derrotó al médico Alberto Jonguitud Falcón, Bejos fungía como presidente del PRI en Pachuca y una "mala pata" lo obligó a dejar solo a Jonguitud para enfrentar la historia conocida por muchos.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Panal, otro golpe a Moy

En las próximas horas la cofradía encabezada por Moisés Jiménez Sánchez que dominó en Hidalgo desde su creación al Partido Nueva Alianza (Panal) y por casi tres lustros a la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) recibirán otro golpe letal a su proyecto político al "renunciar" Heriberto Martínez Santiago a la presidencia del Comité de Dirección Estatal de ese instituto político.

Jiménez Sánchez y sus sucesores Alejandro Soto Gutiérrez y Mirna García López que crecieron al amparo de la depuesta

presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) Elba Esther Gordillo Morales perdieron el control de la Sección XV a manos del actual dirigente Francisco Sinhué Ramírez Oviedo con el apoyo del nuevo dirigente nacional Juan Díaz de la Torre.

Y no obstante la auditoria aplicada a la gestión de Mirna García y la amenaza de una demanda penal por el desvío de recursos mantenían un relativo control sobre el Panal sin embargo la dirección nacional de este partido decidió enviar un delegado especial que tendrá funciones de presidente ante el forzado retiro de Heriberto Martínez Santiago que sucedió en el Cargo a Fernando Flores ambos impuestos por Moisés Jiménez.

Con esta medida le arrebatan el control del Panal a Jiménez Sánchez en tanto pasados los festejos del Día del Maestro y el Día de la Educadora las dirigencias seccional y nacional del SNTE determinan quien inicia la averiguación previa con sustento en los resultados de la auditoria los cuales sólo se conocen filtraciones.

Del delegado especial del Panal poco se conoce incluso se especula con el nombre pero se asegura que forma parte del círculo cercano que viene creando Juan Díaz de la Torre para tomar el control no sólo de la secciones del SNTE etiquetadas como elbistas sino de Nueva Alianza.

(Alberto Witvrum, página de internet)

Crónica-Balcón Político...

Recuperando espacios

Durante la contienda para elegir gobernador en los comicios del 2010, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y, de manera particular, Nueva Alianza (Panal), hicieron una alianza para ganar la gubernatura.

A cambio el futuro gobernante y su partido tendrían que ceder espacios en la administración pública. Así, en la Secretaría del Medio Ambiente llegó Honorato Rodríguez Murillo, antes legislador local del PVEM.

El Panal intentó vender cara su alianza y presionó para que le cedieran la secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), donde ahora despacha la ex alcaldesa capitalina, Geraldina García Gordillo. El ya gobernador Francisco Olvera Ruiz se negó a ceder un espacio tan importante como la Sedeso y a cambio ofreció la Secretaría de Turismo y Cultura.

El entonces negociador por el Panal, el hoy no localizable Moisés Jiménez Sánchez, tuvo que ceder y entregó esa posición a un integrante del grupo que encabezaba junto con la ex secretaria general de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, hoy también desaparecida luego que se inició una auditoría a su gestión como dirigente magisterial.

El beneficiario de esa alianza fue el bailarín Renato Olivares Chávez, antes secretario particular de Mirna García, quien no supo o no pudo darle brillo a esa secretaría, donde se promueve la llamada industria sin chimeneas.

El acuerdo había sido que el cargo le duraría la mitad del gobierno de Olvera Ruiz, pero el tiempo se prolongó y apenas ayer se tomó la decisión de retomar ese espacio cedido al Panal, con el que la relación se ha enfriado con el apoyo que brinda el gobierno al secretario general Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo y el desdén al grupo Jiménez-García.

Ahora esa secretaría será conducida por el diputado local del PRI, Alfredo Bejos Nicolás, quien suma una experiencia más en su larga trayectoria en la administración pública y en la política.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ahora que salió **Renato Olivares Chávez** de la **Secretaría de Turismo y Cultura del estado**, dicen que ahora como maestro, regresará a las órdenes del líder sindical **Sinuhé Ramírez Oviedo** aunque no se sabe si tomará de regreso el trabajo en las aulas, lo que es cierto es que iniciará una nueva etapa en esta secretaría a cargo de **Alfredo Bejos Nicolás** quien le concedieron la licencia en el **Congreso** para tomar las riendas de esta dependencia.

:Que algo pasa en las corrientes perredistas que parece que el diálogo poco a poco va siendo menos y las viejas mañas resurgen entre los líderes morales de las principales tribus en este partido en **Hidalgo**. Y es que dicen que **Arturo Sánchez Jiménez** no ha logrado recomponer el camino de este partido y más aún, se irá con más pena que gloria por lo que **Isidro Pedraza, José Guadarrama y Luciano Cornejo** ya alistan sus respectivas baterías de cara a un proceso interno que, aseguran, ya dejó de ser cordial.

:Que en **Tula** los artesanos no confían en el edil **Jaime Allende** porque intentó poner una mesa directiva en la **Plaza de las Artesanías** que sirva a sus intereses, por esta razón no se llevó a cabo la elección de la nueva dirigencia y dicen los artesanos que venden en este lugar que habrá una nueva convocatoria pero sobre todo piden que se respete la autonomía de esta plaza y que las autoridades locales no se involucren en las decisiones internas de los artistas manuales.

:Que se avecinan cambios drásticos en el **Partido Nueva Alianza** y es que con la depuración de gordillistas que se hace en el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, este partido político era uno que se tenía pendiente por limpiar. De entrada se comenta la salida de **Heriberto Martínez Santiago** de la dirigencia y por supuesto allegados a él, dicen que son órdenes nacionales pero sólo el tiempo demostrará que se pretende reestructurar a este importante bastión de gente afín a la ex dirigente **Elba Esther Gordillo**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Vamos a hacer un gran llamado a las familias a que planeen, que quien tenga una patología la identifiquen, la reporten con el médico de forma oportuna, que no se dé la violencia contra las mujeres”

Pedro Luis Noble Monterrubio

Secretario de salud sobre acciones para evitar la muerte materna

“Tenemos una obligación por ley, referente a aquellos elementos que no han pasado los exámenes de control de confianza, así está en la ley, deben ser dados de baja. Aquí tenemos aproximadamente entre 600 y 700 elementos de diferentes corporaciones”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre policías reprobados

“Hacen falta incentivos, apoyos financieros y respaldo en cuento a impuestos en agua y predio y sobre se procurar la armonía en las comunidades. Al menos en Tolcayuca estos factores nos afectan a los empresarios”

Fernando de Jesús Hernández Gómez

Director de Skarton sobre más ayuda a las empresas

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que así como dice el dicho: "quien siembra vientos recoge tempestades", es lo que le está pasando al grupo de la exlíder de la sección 15 del SNTE, Mirna García, Moisés Jiménez y Alejandro Soto, pues ahora es casi inminente el cambio de timón en la coordinación de la bancada de Nueva Alianza en el Congreso de Hidalgo, pues en los próximos días se anunciará que María Eugenia Muñoz Espinosa dejará de ser la coordinadora y su lugar será para Víctor Trejo Carpio, brazo derecho del líder magisterial Francisco Shinuhé. Pero ahí no acaba el asunto, la cereza del pastel será que también le dejarían la presidencia de la comisión de Educación, la cual presidía el ahora diputado con licencia y secretario de Turismo y Cultura, Alfredo Bejos Nicolás. ¿Será?

que hablando de la llegada de Bejos al gobierno estatal, hay que decir que el movimiento resultó una carambola de tres bandas, pues al darse el cambio en el gobierno estatal deja el Congreso y su lugar será ocupado por el dirigente municipal del tricolor en Mineral de la Reforma, Mario Cuatepotzo. Ahora falta saber si también habrá un cambio en la dirigencia municipal del PRI en ese municipio o mantendrá ambas encomiendas.

que excelente fue el resultado de la investigación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado, a cargo del capitán Alfredo Ahedo, sobre el asesinato del profesor Sirenio Arenas Pedraza, quien aún a costa de su vida intentó impedir el secuestro de Yesica Melo Díaz, en el camino a la comunidad de Mazahuacán, en Lolotla. Fue mediante un operativo estudiado como lograron la detención de cinco personas presuntamente involucradas en el asesinato y fallido secuestro. Para ello contaron con la colaboración de la policía de Lolotla. La operación de las autoridades se desarrolló en la comunidad de Ixtlahuaco y sus alrededores.

que en Tizayuca, la Comisión del Agua Potable trae en jaque a los morosos; el alto rezago ocasiona que los cortes del servicio a domicilios y comercios. Pero esto se ha vuelto a río revuelto ganancia de pescadores, pues los inspectores andan presionando a los morosos con moches por abajo del agua, condicionando el corte a cambio de determinadas cantidades. Las quejas son mayúsculas, principalmente contra el responsable del organismo, José Quezada Elizalde, y su grupo de inspectores.

que continúan las incorporaciones de hidalguenses en puestos del gobierno federal, ahora toca turno a Julio Licon, quien abandonó la Dirección General de Maquinaria del gobierno del estado, una vez que ha sido designado delegado de la CDI en Guerrero. Su lugar fue ocupado por Juan Carlos Vizzuet.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Total que se fue, y nos quedamos esperando la nueva estrategia de promoción turística.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Resulta indispensable fortalecer las labores del Poder Judicial en Hidalgo a través de la incorporación de más perspectivas de género que otorguen certidumbre a las minorías; tema en el que aún falta diálogo y consensos que a su vez permitirán ir en una sola dirección, traducida al final en mayor equidad y una mejor respuesta por parte de jueces. En tal sentido lanza la diputada Avilés una propuesta que intenta sumar objetivos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Eleazar García: Durante las últimas apariciones públicas el titular del Ejecutivo en Pachuca expuso que las estrategias de su administración están íntimamente ligadas al desarrollo y asistencia social, de ahí que enfoca -con las dependencias vinculadas- acciones que permitan mejorar las condiciones actuales. A la vez, parece que el asunto con los trabajadores sindicalizados en breve llegará a buen término.

Abajo-Jonathan Barrón: Otro de los subalternos que no tiene muy conforme a la población en Tulancingo es el director de Ingresos. Además de las diferentes cuestiones relacionadas con el proceso de recaudación está que Barrón Bracho fue señalado por no tener aún la capacidad para dirigir como es debido esta dependencia, aunado a que los habitantes acusan que la gente a su cargo tampoco cumple el perfil requerido.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**CAMBIOS**

Por sorpresa tomó a muchos la solicitud de licencia como diputado local que ingresó este jueves Alfredo Bejos Nicolás para ser nombrado, horas más tarde, secretario de Turismo y Cultura.

Por su parte Andrés Maninng regresó al servicio público, ahora en la Dirección de Energía, en sustitución del general Vicente Osorio.

Lo que no se sabe aún es cuál será el destino del ex secretario de Turismo Juan Renato Olivares; mientras que en lugar de Bejos Nicolás rindió protesta su suplente Mario Cuatepotzo.

INFORME

Hoy presentará su primer informe de trabajo el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Pfeiffer.

Será interesante escuchar el mensaje del titular del organismo electoral ya que con las adecuaciones a la ley electoral y la creación de un Instituto Nacional de Elecciones, el marco referencial en este plano modificó a fondo leyes y ordenamientos.

VIVIENDAS

Interesante resulta el programa de recuperación de viviendas de interés social que aplicará el Infonavit en la región de Tizayuca.

Además de recuperar en parte el patrimonio de la nación, esta medida evitará la proliferación de bandas de delincuentes que aprovechan las casas abandonadas para refugiarse o cometer tropelías sin estar al alcance de los cuerpos policiales.

La zona limítrofe de Tizayuca con el Estado de México es conocida por este problema, ya que la oferta de viviendas es tan amplia que más del 50 por ciento están deshabitadas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Saldrá libre el dueño de Oceanografía: El principal accionista de la empresa Oceanografía, Amado Yáñez Osuna, quedó a disposición de un juez federal por la obtención ilegal de créditos millonarios de Banamex, que causaron un quebranto al banco por casi 500 millones de dólares, pero el delito que le fincó la Procuraduría General de la República (PGR) por violaciones a la Ley de Instituciones de Crédito no es tipificado como grave y podrá salir libre bajo fianza. Aunque la indagatoria sigue abierta por otros ilícitos y más responsables. De hecho, la dependencia obtuvo más órdenes de aprehensión contra otros implicados, reveló Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales. Autoridades judiciales detallaron que los implicados son tres empleados de Banamex, que facilitaron que Oceanografía cometiera el daño patrimonial. La investigación sobre el millonario fraude cometido por la ex proveedora de Petróleos Mexicanos (Pemex) derivó en que el 28 de febrero pasado la PGR asegurara la empresa para garantizar su operación y cerca de 11 mil puestos de trabajo. El 24 de marzo pasado el dueño de la compañía Amado Yáñez fue sometido a un arraigo domiciliario, medida cautelar que cumplió en una residencia que tiene en el puerto de Acapulco, Guerrero. Ayer se definió su situación jurídica luego de que el Juzgado Decimocuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, a partir de la causa penal 47/2014-C, giró la orden de aprehensión en su contra. Sin embargo, aunque la PGR ya ejecutó el mandato judicial, está actualmente internado en la habitación 612 del Hospital Ángeles, en la Ciudad de México, donde se recupera de una intervención quirúrgica de urgencia que se le practicó el pasado 20 de mayo —una cirugía intestinal—, por lo que permanecerá en el nosocomio pero ya quedó a disposición del juez federal que ordenó su captura. El juzgador dio a conocer que el Ministerio Público de la Federación le puso a disposición a Yáñez Osuna, en su calidad de administrador único y accionista de la empresa Oceanografía, por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito previsto en el artículo 112, Fracción V, de la Ley de Instituciones de Crédito; ayer mismo se le tomó la declaración preparatoria, pero el empresario asistido por su abogado Sergio Viveros Romero se reservó su derecho a declarar y solicitó la duplicidad del término para que se defina su situación legal, plazo que se vence el 3 de junio. Sobre la acusación en su contra, aunque el 3 de marzo pasado el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, indicó que además del delito de fraude se podría fincar el delito de lavado de dinero por el esquema en el que se operó el quebranto, por el momento sólo lo consignó por cometer el siguiente delito: "Los acreditados que desvíen un crédito concedido por alguna institución a fines distintos para los que se otorgó, si dicha finalidad fue determinante para el otorgamiento del crédito en condiciones preferenciales". Eduardo Sodi Carmona, ex director general de Delitos Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación, consultado por EL UNIVERSAL, destacó que este delito de acuerdo con el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales Vigente, no es grave y alcanza la libertad bajo fianza. Respecto al monto de la acusación que se le imputa a Osuna Yáñez, aunque se conoce que el quebranto asciende a casi 500 millones de pesos, al respecto la subprocuradora Benítez explicó que en la acusación que formuló la PGR no se determina en este momento, y que el juez se allegará de elementos para llegar a determinar el monto. **Crédito con documentos falsos.** De acuerdo con la investigación, Oceanografía solicitó durante 2013 créditos bajo documentos falsos que amparaban supuestos pagos de servicios que le debía Pemex, y cuando ésta pagaba al banco una cantidad menor, los empleados del banco sólo los reportaban como "adelanto" de la suma total, y seguían concediendo otro crédito. Por ello, hoy tres empleados de Banamex tienen órdenes de arresto en su contra por validar los documentos apócrifos usados en este delito, como informó este diario en su edición del 15 de mayo pasado. Uno de los ejecutivos bancarios que presuntamente validaron las operaciones es Alfonso Ortega, jefe de la Unidad de Servicios de Transacción Global, que es de los 11 funcionarios despedidos por Citigroup derivado de una indagatoria interna. Entre los despedidos por Banamex y Citigroup están Federico Solórzano, director ejecutivo del área de Administración de Riesgos de Crédito Corporativo; Emilio Granja, director gerente de la Unidad de Energía y Químicos de Banamex, y Sergio Torres, director de Tesoro y Servicios Comerciales. **(Silvia Otero, primera plana)**

La Jornada-Peña: urge aplicar nuevo sistema penal contra los cárteles: Para enfrentar a las bandas y organizaciones criminales "que han logrado estar mejor capacitadas, equipadas y con armamento altamente sofisticado", el Estado mexicano debe disponer de instituciones mejor preparadas y coordinadas en sus esfuerzos para combatir a esos delincuentes de alta peligrosidad, señaló el presidente Enrique Peña Nieto. A partir de ese "paradigma", debe trabajarse para instrumentar el nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el país, con el cual confió en lograr un escenario de paz y de tranquilidad. Con ese mensaje Peña Nieto abrió aquí la 31 asamblea plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. En este acto, el Presidente lanzó un llamado al Poder Legislativo para la pronta aprobación de las iniciativas sobre mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, así como la relativa a la Ley Nacional de Ejecución de Sanciones Penales para, de esta forma, aplicar cabalmente y a tiempo el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales. Transformar todo el sistema tradicional de procuración de justicia, abundó, "es el reto más grande de los últimos cien años de actividad jurídica" en México. Acometerlo, indicó el mandatario, requiere romper inercias, tener mente abierta al cambio y sobre todo, "concretar en el plazo constitucional establecido los cambios legales e institucionales que se requieren. Y ese plazo vence en 2016". **Procuradores, doble desafío.** Frente a los procuradores de Justicia de todo el país, y momentos antes de inaugurar el

Centro de Justicia Oral de Mérida, en el cual se invirtieron 145 millones de pesos, el mandatario federal hizo una rotunda defensa del nuevo modelo acusatorio adversarial y oral, "para asegurar el derecho a una justicia más ágil y equitativa". En ese contexto, ubicó a los procuradores como parte de una generación a la cual corresponderá el doble desafío de procurar justicia y al mismo tiempo cambiar a fondo sus dependencias para aplicar las reformas. "A ustedes (...) les corresponde iniciar el proceso para asegurar una justicia eficaz, una justicia que castigue a quien lastima a la sociedad y proteja integralmente a las víctimas". Enseguida, Peña Nieto ofreció el apoyo del gobierno federal a las entidades para la aplicación del nuevo Sistema de Justicia Penal. Resaltó además la aprobación, para ese fin, de 7 mil millones de pesos en el periodo 2013-2014 por parte del Legislativo. Esa cifra representa, aseguró, cuatro veces lo invertido en esa materia. Yucatán se convirtió hoy en el cuarto estado en aplicar el Sistema de Justicia Oral. Iniciará actividades el próximo 3 de junio en un moderno edificio donde se atenderán alrededor de 20 audiencias diarias. Dispone de ocho salas de juicio y accesos diferenciados para jueces, imputados y víctimas. Laborarán ahí alrededor de 250 personas. Al salir del nuevo centro de justicia, el mandatario cruzó la calle para atender la solicitud de la señora Ligia Canto Lugo, quien desde temprano se había instalado detrás de las vallas metálicas para plantear la sustracción de sus dos nietos desde hace dos años por su yerno. Entre saludos de otras personas que se habían acercado al lugar, el presidente Peña pidió a la demandante los documentos de su caso para analizarlos y proceder según corresponda. Por otra parte, la mañana de hoy, antes del arribo del titular del Ejecutivo y su comitiva procedentes de Cancún, un vehículo al servicio del Estado Mayor Presidencial chocó contra un auto particular sin que se produjeran lesionados. **(Rosa Elvira, primera plana)**

Excélsior-El Mundial no frenará la Reforma Energética; trabajaremos pese a descalificaciones: PRI: Comisiones del Senado concretaron el calendario definitivo para procesar las leyes secundarias de la Reforma Energética con el voto de PRI, PVEM y PAN. El debate y la aprobación de la legislación pendiente se realizarán del 6 al 17 de junio, pese a la oposición del PRD, que pide no empalmar la actividad legislativa con el Mundial de Fútbol de Brasil, que inicia el 12 de junio. El priista David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, aseguró que "no vamos a dejar de trabajar, pese a las descalificaciones, adjetivos y calumnias". Comisiones de la Cámara de Diputados se declararon en sesión permanente para analizar las iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal. En tanto, en entrevista con **Excélsior Televisión**, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, llamó a la izquierda a invitar a los inversionistas y no ahuyentarlos, en referencia a declaraciones que hizo el líder del PRD a empresarios de EU. **Aprueban calendario para leyes energéticas.** "No vamos a dejar de trabajar", advierte el priista David Penchyna en el Senado. En medio de un ríspido debate, en el cual los legisladores llegaron a elevar la voz, las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron ayer el calendario definitivo para comenzar a procesar las leyes secundarias de la Reforma Energética, con el voto unido del PRI, PVEM y PAN. El priista David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, leyó el acuerdo que sumó el voto aprobatorio del PRI y el PAN, que establece que el primer paquete, integrado por la Ley de Hidrocarburos y cambios a diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, así como las leyes Minera y de Asociaciones Público Privadas, se aprobará el 6 y 7 de junio, es decir, la próxima semana. Penchyna detalló que el 9 de junio se aprobará el paquete encabezado por la Ley de la Industria Eléctrica y la de Energía Geotérmica; el 11 y 12 el de la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y el 16 y 17 de junio el de la Ley de los Órganos Reguladores en Materia Energética y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Frente al voto mayoritario, los perredistas Rabindranath Salazar, Fernando Mayans y Zoé Robledo, junto con el líder de los senadores petistas, Manuel Bartlett, insistieron en que el Senado no discuta durante el Mundial de Fútbol, pues el 12 de junio, día de la inauguración de la competencia internacional se discutirá el tercer dictamen, mientras que el 17 de junio, cuando México juegue contra Brasil, se discutirá el cuarto. "Pese a las descalificaciones, adjetivos y calumnias, no vamos a dejar de trabajar", señaló el propio Penchyna en entrevista, mientras que Miguel Ángel Chico (PRI) advirtió que no se les acabará la paciencia para sacar adelante el paquete energético. Anoche, en el Senado ocurrió un ríspido debate de priistas con perredistas, donde también los senadores del PAN Salvador Vega y Jorge Luis Lavalle participaron para responder a las críticas de Fernando Mayans. "Si no ha comprendido el tema, yo le ayudo a entender", le soltó Vega al tabasqueño. Bartlett le dijo a Penchyna que éste obedece a dictados que "son inadmisibles", y lo acusó de violar la Constitución. Penchyna le respondió que "si quiere entrar a un debate de moral pública lo hacemos cuando quiera. Usted dice su verdad...", pero como Bartlett lo interrumpía, el priista se desesperó: "Permítame; le permito que me permita hablar. Puta madre". Bartlett machacó que es inadmisibile que toda la discusión sobre el sistema eléctrico en México sea en una sola sesión. Al final, el dictamen de Comisiones Unidas en el que se establece la organización y método de trabajo para la elaboración de los proyectos de dictamen de las señaladas iniciativas en materia energética fueron votadas por siete de los legisladores a favor, incluida la firma de Manuel Bartlett, y sólo dos en contra, la de los perredistas Fernando Mayans y Rabindranath Salazar. Penchyna dejó que los opositores argumentaran, pero una vez agotada la lista de oradores, registró el voto de todos sus compañeros. Declaró en sesión permanente a las comisiones unidas y citó el viernes 6 para aprobar el primer paquete. **En San Lázaro no quieren las manos amarradas.** En la Cámara de Diputados inició el proceso hacia la evaluación y dictaminación de las legislaciones secundarias de la Reforma Energética, una vez que las comisiones unidas de Hacienda y de Energía se declararon en sesión

permanente para analizar las iniciativas impulsadas por el Ejecutivo federal. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, el panista José Isabel Trejo, no hay plazos fatales para la dictaminación de las leyes reglamentarias, con el fin de "no tener las manos amarradas". Los legisladores acordaron que como parte del calendario de trabajo se prevé citar a funcionarios de las secretarías de Hacienda, el 5 de junio, y de Energía, el día 12. Trejo explicó también que serán recibidos en San Lázaro especialistas en el tema entre el 17 y 18 de junio, y un día después se presentará ante los diputados Agustín Carstens, gobernador del Banco de México. Esos encuentros tienen como fin conocer los detalles y las impresiones de expertos respecto de las iniciativas de leyes secundarias que el Ejecutivo federal remitió a San Lázaro el 30 de abril. Trejo especificó que el proyecto de dictamen se discutirá una vez que el Senado remita las minutas y posterior a que las bancadas hayan presentado sus observaciones. Las minutas que envíe el Senado, y conforme al turno que determine la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, serán analizadas y dictaminadas para garantizar una visión de conjunto. En la reunión de ayer, también se acordó formular preguntas parlamentarias al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de conformidad con el reglamento de la Cámara de Diputados. Durante el debate, el perredista Miguel Alonso Raya hizo una crítica a que el paquete de leyes secundarias sea analizado por partes, una mitad por el Senado y la otra por los diputados. "Deberíamos, en la Cámara, estar discutiendo el paquete completo para poder ordenar la discusión, ordenar el proceso de dictaminación a partir de un paquete completo. Sobre el empalme de fechas con el Mundial Brasil 2014, Rubén Camarillo dijo: "Yo también quiero ver los partidos de México, por supuesto. Soy fan y los voy a tratar de ver, pero tengo una obligación como legislador. Me pagan los mexicanos demasiado para hacer mi trabajo". **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Lo "Institucional" no va con el PRI

La presidenta nacional de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, Italy Ciani Sotomayor, encabezará hoy el "desahogo de pruebas y formulación de alegatos" que la *legalidad* interna le impone rumbo a la eventual expulsión de Cuauhtémoc Gutiérrez, su ex dirigente en el DF sujeto de *linchamiento* desde hace dos meses, a partir del chisme "periodístico" de que el sujeto de mala fama operaba una supuesta "red de prostitución".

Si, como ha venido haciendo notar Ciro Gómez Leyva, ni una triste acusación penal se ha levantado a esta fecha, lo que la siniestra Comisión de Justicia Partidaria debiera someter a revisión es el nombre del Partido "Revolucionario" que traiciona la palabra *Institucional*.

Ninguna *institución* constitucional ha corroborado tan grave señalamiento contra el señor a quien políticamente ya se le *mató*.

¿Sabrá la señora Ciani que, aun si la Procuraduría de Justicia del DF consignara al probable delincuente, Gutiérrez continuaría como presunto inocente mientras no se produjera una sentencia condenatoria inapelable?

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Lo de Cuauhtémoc Gutiérrez parece y huele a montaje

Escribió Julio Scherer en su libro *Los presidentes* que "el periodismo ha de ser exacto, como el bisturí".

Recupero la frase por la coincidencia de dos hechos que tocan al periodismo. Ayer, la Secretaría de la Función Pública concluyó la investigación a la ex directora de Comunicación del gobierno de Felipe Calderón, Alejandra Sota, sin encontrar "inconsistencias entre ingresos y erogaciones", ni elementos para "presumir incongruencias patrimoniales". Nada de nada de nada.

A finales del año pasado, un medio internacional marcó a Alejandra Sota como una de las 10 personas más corruptas de México. ¿Quién aportaba pruebas de las corruptelas? Fuentes anónimas. ¿Qué se le probaba con exactitud? Nada.

Se cumplen, por otra parte, dos meses del escándalo en torno del ex presidente del PRI en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez. Hoy, la Comisión de Justicia Partidaria del PRI iniciará un proceso para expulsarlo por su presunto tutelaje de "una red de

prostitución" doméstica.

Dos meses después, el PRI sigue dando por buena una nota de MVS fundada en fuentes anónimas y voces trucadas, sin al parecer importarle que, por ejemplo, la única persona con nombre y apellido en esa historia, Priscila Martínez, declarara ante el Ministerio Público que le pagaron 30 mil pesos por decir lo que dijo de Gutiérrez y MVS reprodujo.

No hay acusaciones penales directas ni la información se ha movido un milímetro. La historia hasta el momento parece y huele a montaje. Algo que por lo visto tiene sin cuidado a la Comisión de Justicia tricolor.

Así las cosas en 2014. Tiempo de montajes y linchamientos mediáticos.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Señores jueces: hagan su juego

Se busca almohada para una consulta. Florestán

Desde el auge de los casinos comenzó a denunciarse la relación corrupta de algunos dueños con algunos jueces y magistrados, lo que se ignoró.

Por años se documentó la ilegalidad con la que actuaba el llamado *zar de los casinos*, Juan José Rojas Cardona, quien durante el sexenio pasado obtuvo de la Secretaría de Gobernación permisos que duplicó, y abrió casas de juego sin autorización, lo que le fue tolerado por la autoridad y legalizado por jueces y magistrados.

Al llegar Miguel Ángel Osorio Chong a la Secretaría de Gobernación, el 1 de diciembre de 2012, de lo primero que hizo fue revisar el tema de los casinos, donde encontró un tiradero.

Le llevó más de un año reconstruir lo que quienes se fueron destruyeron para borrar evidencias y finalmente pudo armar un primer caso contra la firma *Atracciones y Emociones Vallarta*, propiedad del mismo Rojas Cardona, que llevó a la clausura de sus casinos.

De la mano con la revisión de los permisos de los casinos, se revisó la actuación de jueces y magistrados con los que creó una estructura de corrupción.

Así cayeron dos magistrados; Eduardo Ochoa Torres, presidente del tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil, en Monterrey, y José Manuel Rodríguez Puerto, del primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo, en Tamaulipas. Corrieron la misma, mala, suerte, varios secretarios de juzgados de distrito y ayer se conoció la denuncia del Consejo de la Judicatura Federal contra el juez tercero en Materia Administrativa con sede en Nuevo León, Ricardo Hiram Barbosa Alanís, y tres de sus secretarios, que ya habían sido suspendidos, por favorecer, a través de sobornos, a la misma empresa casinera de Rojas Cardona, investigación ésta que inició en 2011.

Estos casos confirman que en los casinos hay rachas de buena suerte y a éstos se les acabó, irán a la cárcel.

La pregunta es ¿y los demás, incluido el dueño del negocio?

Retales

1. Pulmo. El megaproyecto de Cabo Pulmo, en Baja California Sur, no transitará al no cumplir los mínimos exigidos y ser un riesgo para esa zona protegida. En estos días la Semarnat hará público el impedimento. Uno de sus promotores es Vicente Fox;

2. Vaticano. La comitiva del presidente Peña en su visita oficial al Vaticano, el sábado 7, es muy reducida: su esposa, el

canciller José Antonio Meade, el secretario de Hacienda Luis Videgaray, que lo acompañó en la misa de inicio de pontificado del papa Francisco, en marzo de 2013, y alguien más; y

3. Fuera. La expulsión de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre del PRI es una decisión tomada. El reto es el relevo, ya que controla el consejo local de ese partido. Ayer se confirmó la del ex alcalde de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós, quien fue separado de la presidencia del PRI-Morelos en octubre.

(Joaquín López Dóriga, pág. 02)

Milenio-Trascendió...

:Que durante la visita de **Enrique Peña Nieto** a las nuevas salas para juicios orales en Mérida, Yucatán, una mujer no paró de gritarle pidiendo ayuda para encontrar a sus nietos desaparecidos.

Al final del recorrido el Presidente fue hasta las vallas para atenderla, recogió algunos de sus datos y prometió seguimiento; luego continuó el recorrido acompañado por el procurador **Jesús Murillo Karam**.

:Que, hablando de **Murillo Karam**, los asistentes a la reunión de procuradores y delegados de la Procuraduría General de la República comentaron que no se le había visto antes dar un discurso tan enérgico.

Desde Mérida dijo, en un tono personal, que no va a claudicar en su empeño de llevar a prisión a cada uno de los responsables de la violencia que aqueja al país, pero sin pelear sucio.

:Que el coordinador de los diputados federales del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, dio ayer puntual seguimiento al comienzo del análisis de las leyes secundarias en materia energética y, al finalizar la primera reunión de las comisiones dictaminadoras, dijo a sus más cercanos colaboradores: "¡más claro, ni el agua!".

Ello, después de que las comisiones de Energía y de Hacienda acordaron la transmisión abierta de los debates. **Beltrones** sostuvo que nadie podrá llamarse engañado ni acusar acuerdos *en lo oscuro*. Por lo pronto, insistió, la fracción tricolor está más que lista y preparada para la discusión.

:Que, en breve, el secretario general del PAN, **Ricardo Anaya**, regresará a su curul en la Cámara de Diputados para conducir, de primera mano, las leyes secundarias de las reformas de telecomunicaciones y energética.

Se trata de una estrategia de los maderistas para, junto con el coordinador de los diputados de Acción Nacional, **Luis Alberto Villarreal**, apretar en las normas que se aprobarán en los dos próximos periodos extraordinarios.

:Que entre los 44 nuevos magistrados de circuito que aprobaron el concurso de oposición en el Consejo de la Judicatura Federal se encuentra **Taissia Cruz Parcero**, quien como juez cuarto de distrito llevó casos como el del ex gobernador de Tabasco **Andrés Granier Melo** y es la esposa de **Renato Sales**, el fiscal antisequestros.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...**Ofrecer una disculpa**

"Si no quieren pedir disculpas públicamente, por lo menos que no vuelva a pasar".

Jacinta

¿Por qué es tan difícil? Nos cuesta tanto trabajo que decimos "Pedir una disculpa" cuando queremos decir "Ofrecer una disculpa". Al confundir el pedir con el dar demostramos nuestro enredo mental.

La sala superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa es, sin embargo, tajante. La Procuraduría General de la República debe resarcir el daño patrimonial y moral por haber privado de su libertad durante tres años a Jacinta Francisco Marcial. Ella y dos mujeres más, Teresa González y Alberta Alcántara, fueron acusadas y condenadas en 2006 a 21 años de cárcel por secuestrar a seis agentes de la Agencia Federal de Investigaciones que participaban en un operativo contra la piratería.

Jacinta fue liberada en 2009 cuando la propia PGR presentó conclusiones inacusatorias. Teresa y Alberta quedaron en libertad después, cuando la Suprema Corte determinó que había graves faltas al debido proceso en sus casos. El TFJFA está sentando jurisprudencia sobre la obligación de indemnizar patrimonial y moralmente a quienes son acusados falsamente.

Aun cuando la PGR retiró su acusación en el caso de Jacinta, se ha negado a resarcir a la acusada o a ofrecerle una disculpa pública. El argumento es que actuó conforme a derecho. Obtuvo información de la AFI de que estas indígenas habían retenido a seis agentes de la AFI y consignó a las tres con testimonios y pruebas; un juez decretó autos de formal prisión y sentenció a las mujeres después de considerar todos los elementos del caso.

Cubrir una indemnización patrimonial equivaldría a obligar a los contribuyentes a pagar dinero a todo acusado que quedara en libertad tras un proceso por ser absuelto o porque se determinaran faltas en su proceso. Un verdadero secuestrador podría terminar no sólo libre sino con dinero de los contribuyentes en el bolsillo. Se generaría un negocio de demandas que paralizaría todavía más a los ministerios públicos en un país en el que ya hay cuando menos un 94 por ciento de impunidad.

Pero ¿por qué resistirse a la disculpa pública? Ésta no cuesta tanto. Si la PGR sabe que se equivocó, si sabe que la diminuta Jacinta no secuestró a seis agentes de la AFI, si por ello presentó conclusiones inacusatorias, ¿por qué resistirse a reconocer públicamente su error? Lo curioso es que los procesos contra Jacinta, Alberta y Teresa ni siquiera se iniciaron en este sexenio. Son producto de otra procuraduría, de otro gobierno, de otro partido.

A los funcionarios mexicanos les cuesta mucho ofrecer disculpas, quizá porque se consideran superiores al resto de los mortales. Qué diferencia vemos en Corea del Sur, donde la presidenta Park Geun-hye ofreció este 19 de mayo disculpas, con lágrimas en los ojos, por el hundimiento del Sewol. La Presidenta destituyó a su primer ministro y anunció que dismantalaría la guardia costera.

Nadie piensa, por supuesto, que la Presidenta de un país pueda impedir una tragedia como el hundimiento del Sewol, pero la imagen de la presidenta Park, inclinando la cabeza, ofreciendo disculpas, confirma una ética distinta de los gobernantes. Quizá eso explica por qué Corea del Sur, que en 1950 tenía un Producto Interno Bruto de 770 dólares por persona, menos de una tercera parte del de México, que era de 2 mil 365 dólares (Angus Maddison, *The World Economy*), hoy tiene un PIB per cápita de 24 mil 328 dólares, casi tres veces superior al de México de 10 mil 629 dólares (2013, FMI, PIB nominal).

Saber ofrecer disculpas es un signo de humildad de los poderosos. Y los países en que los poderosos saben ser humildes tienen mayores posibilidades de éxito económico y social.

REPARTIR TELEVISORES

Nuestros impuestos están trabajando. El gobierno está repartiendo pantallas planas de televisión en todo el país. Si usted

compró su propio televisor, fue un tonto. Entregar 13.8 millones de televisores costará más de 25 mil millones de pesos. Ver televisión es más importante que comer en nuestro país.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

AHORA SÍ se le salió una palabrota al senador priísta David Penchyna y, lo peor, en público y frente a sus compañeros de Legislatura. Famoso por utilizar en corto un lenguaje alvaradeño, anoche el hidalguense no aguantó más, sencillamente no se pudo contener. Durante la aprobación del calendario para discutir las leyes secundarias de la reforma energética, don David, presidente de la Comisión de Energía, se trenzó en un diálogo verbal con el senador petista Manuel Bartlett. Enganchado en el terreno de los procesos y sin darse cuenta que el micrófono estaba captando el registro de su voz, soltó un desesperado "¡Putra madre!". Y todo porque las izquierdas quieren prologar la discusión de las reformas y han utilizado de pretexto el calendario del mundial de futbol.

LOS AMARILLOS están de lo más contentos con la gambeta política que hizo el presidente del PRD, Jesús Zambrano, en Estados Unidos, para desacreditar los contenidos de la reforma energética y pedir a los inversionistas estadounidenses que no vengan al sector. ¿Qué ganó don Chucho? Los perredistas ven en el lenguaje del futbol un doblete de su líder: la desacreditación del proyecto de apertura en el sector petrolero y el marcador a favor de su partido político frente a Morena de Andrés Manuel López Obrador. En adelante, nos dicen, no escatimarán recursos para ganarle la carrera al tabasqueño, aunque en el Congreso pierdan la batalla contra el PRI y el PAN en la aprobación de las leyes secundarias. Así la ven ellos.

DEJAD QUE los niños se acerquen a la Corte, esa parecía ser la instrucción en el máximo tribunal del país, pues el último viernes de cada mes los pasillos y oficinas se llenarán de infantes. Sin embargo, nos explican, la razón es que tanto en la SCJN como en diversas oficinas de gobierno los empleados tienen que llevar al trabajo a sus hijos en esa fecha porque cada mes la SEP ordena capacitar a maestros de escuelas públicas y privadas del país. Ante esta situación, nos dicen, el ministro presidente, Juan Silva Meza, tuvo que ordenar que se pusieran en marcha a partir de hoy una serie de actividades educativas y recreativas para los chicos en el edificio del tribunal más importante de la nación.

POR MÁS que intentó cambiar su imagen y presentarse como un político moderno, nomás no pudo con la carga de priísta chapado a la antigua. El gobernador nayarita Roberto Sandoval se quitó el sombrero pero activó la lengua para descalificar a los partidos de oposición en la entidad con el epíteto de que se financian con recursos del narco y de sicarios. Eso no fue todo, pues revivió el mote de que el PRI es el "partido oficial". ¡Nomás faltaba! A 45 días de la jornada electoral, para la renovación de alcaldías y Congreso local, los dichos de don Roberto comienzan a levantar cejas en el gobierno federal y en el priísmo nacional, nos dicen, sobre todo porque los dirigentes de PAN y PRD han escalado el conflicto hasta Bucareli.

ALGUNOS LEGISLADORES panistas, muchos perredistas, y hasta algunos priístas, no están conformes con el trabajo de la Secretaría de la Función Pública. Dicen que su titular, el subsecretario Julián Olivas Ugalde, no pesca ni un resfriado. Vieron con ojos críticos las exoneraciones de dos importantes funcionarios de la administración panista. El caso que más les extrañó, nos comentan, es el del contralmirante Francisco Gerardo Martínez Pastelín, pues le creyeron sin problema toda su versión, en especial que su hermano era quien le pagaba todas las cuentas y propiedades. En broma, legisladores dicen que más que desaparecer la SFP deberían cambiarle el nombre por Secretaría de Exoneración Pública.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AHORA resulta que a Napoleón Gómez Urrutia no sólo lo premian en Noruega... también en México.

LA SECRETARÍA del Trabajo, que encabeza Alfonso Navarrete, le otorgó la toma de nota al nuevo comité ejecutivo del sindicato minero del que "Napito" es secretario general.

ESTO, después de que Gómez Urrutia fuera reelegido en ausencia y, por seis años más, a principios de este mes y sin

importar que aún tiene cuentas pendientes con la justicia mexicana.

DE HECHO, cuentan que, en su autoexilio en Vancouver, ya ha estado recibiendo a empresarios mexicanos para negociar contratos colectivos de trabajo.

ESE RECONOCIMIENTO sí que es un premio... ¡y gordo!

QUIÉN sabe qué pasará con el presidente del PRI, César Camacho, después de las elecciones de 2015, pero ya hay apuntados para sucederlo.

EN SAN LÁZARO es bien sabido que el coordinador de la bancada tricolor, Manlio Fabio Beltrones, saliva por ocupar esa oficina cuando termine la actual legislatura.

PERO en el Senado, por no decir que Emilio Gamboa, andan entusiasmando al gobernador de Chihuahua, César Duarte, para que se aviente al ruedo tricolor, ya que acabará su sexenio en 2016.

¿QUÉ LE ven al chihuahuense que no tenga el sonorenses? No está claro, pero lo cierto es que, desde que se restableció "la sana cercanía", se da por sentado que el futuro de la dirigencia tricolor se decidirá en Los Pinos.

AUNQUE, bueeeno, ahora que el PRI y el PAN andan como mellizos, a ver si no deciden que las bases tricolores sean las que elijan a su próximo dirigente.

¡AJÁ!

ENTRE los ambientalistas llama la atención que los diputados del Partido Verde anden metidos en temas de capital importancia como... ¡los circos!

HACE UNOS DÍAS, el coordinador de los pevemistas en la ALDF, Jesús Sesma, envió una carta al embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne.

EN ELLA, le pide su intervención ante la llegada a la ciudad del afamado circo estadounidense Ringling Brothers.

PALABRAS MÁS, palabras menos, lo que quiere el legislador es que Wayne hable con los dueños para que cancelen sus presentaciones en la ciudad por tratarse de un espectáculo que incluye animales.

¿PUES qué no habrá temas más apremiantes en materia ambiental como las jod... perdón, las podas clandestinas de árboles, la tala de los bosques en el Edomex y Morelos, el desmonte de la Selva Lacandona o la contaminación de la laguna Las Salinas, en Zihuatanejo? Es pregunta que se pone verde.

UN SÚBITO ataque de afonía aquejó ayer al gobernador mexiquense, Eruviel Ávila.

LO RARO es que le ocurrió poco después de hablar en público sobre las supuestas ventajas para hacer negocios en su entidad.

AL SALIR, cuando le preguntaron por los policías linchados en Atlautla, el priista fue rodeado por su staff y sólo atinó a despedirse a señas.

SÓLO queda desearle que pronto recupere la voz... y la use.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

TANQUE LLENO



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

NANOCRECIMIENTO

